

Actualmente existen varios puntos en Santa Brígida con contenedores de residuos subterráneos. Las ventajas que ofrece esta solución son muy beneficiosas, ya sea desde el punto de vista de la salubridad como desde el paisajístico.

Se propone para la zona de actuación la implementación de un mobiliario similar y continuar con esta iniciativa.

CONTENEDORES SUBTERRÁNEOS PREEXISTENTES

- Basura orgánica
- Reciclaje (plástico)
- Reciclaje (vidrio)
- Reciclaje (papel)
- Contenedores preexistentes

Punto donde hay contenedores preexistentes como mobiliario exento. Se plantea la incorporación de los contenedores soterrados que completen la recogida selectiva.

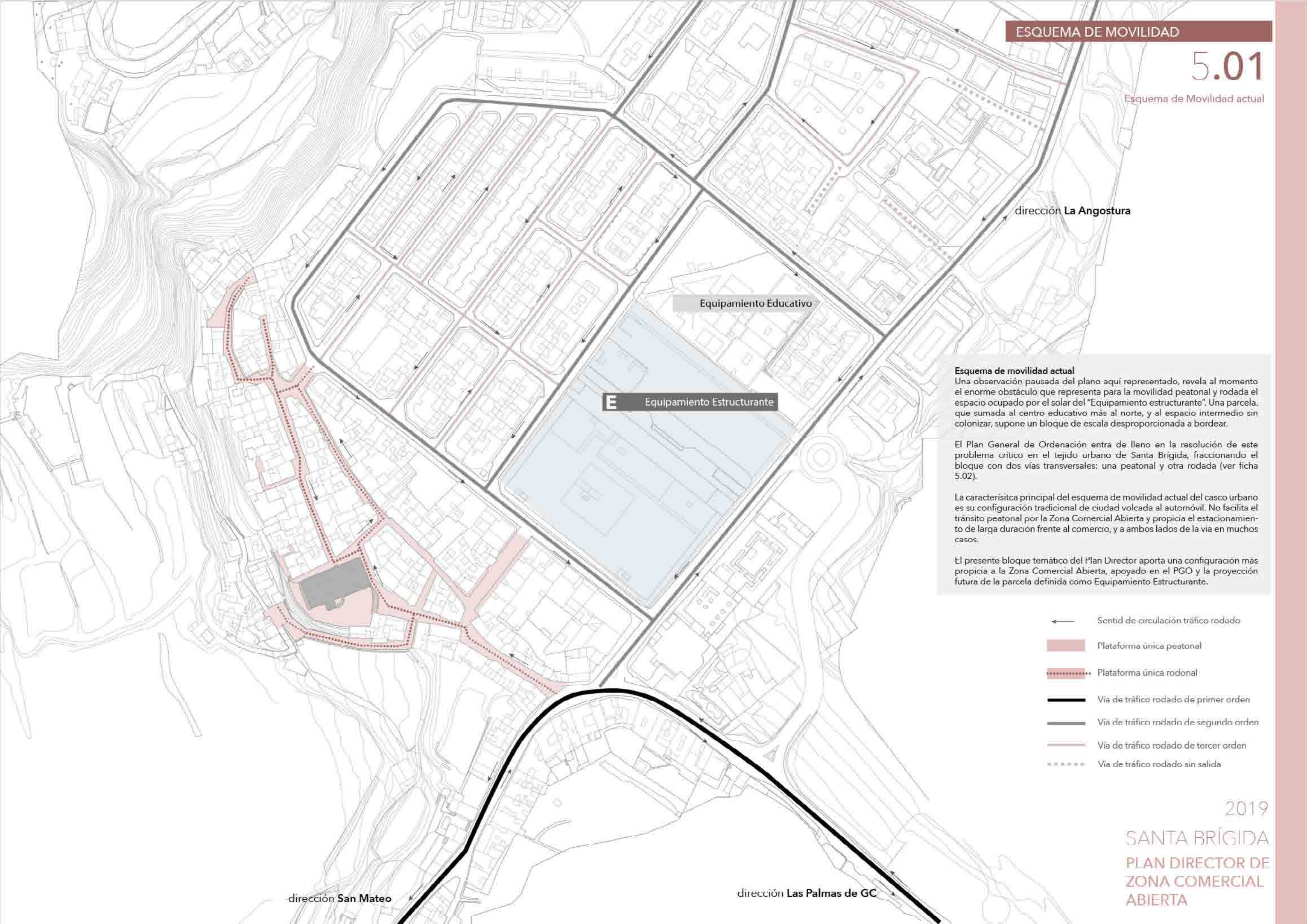
Punto propuesto de recogida de residuos situado en los alrededores del parque urbano que figura en el PGO del municipio.

Los contenedores soterrados están destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos. La basura queda bajo tierra entrando el contenedor que tradicionalmente estaba a la vista, quedando éste oculto bajo una tapa con el mismo acabado que la acera.

El sistema podría consistir en una serie de plataformas elevadoras, con tapa pavimentada, en un foso de hormigón, quedando a la vista solamente el buzón de depósito, manteniendo un aspecto agradable, discreto e integrado con el espacio que los rodea.







**Esquema de movilidad actual**  
 Una observación pausada del plano aquí representado, revela al momento el enorme obstáculo que representa para la movilidad peatonal y rodada el espacio ocupado por el solar del "Equipamiento estructurante". Una parcela, que sumada al centro educativo más al norte, y al espacio intermedio sin colonizar, supone un bloque de escala desproporcionada a bordear.

El Plan General de Ordenación entra de lleno en la resolución de este problema crítico en el tejido urbano de Santa Brígida, fraccionando el bloque con dos vías transversales: una peatonal y otra rodada (ver ficha 5.02).

La característica principal del esquema de movilidad actual del casco urbano es su configuración tradicional de ciudad volcada al automóvil. No facilita el tránsito peatonal por la Zona Comercial Abierta y propicia el estacionamiento de larga duración frente al comercio, y a ambos lados de la vía en muchos casos.

El presente bloque temático del Plan Director aporta una configuración más propicia a la Zona Comercial Abierta, apoyado en el PGO y la proyección futura de la parcela definida como Equipamiento Estructurante.

- ← Sentid de circulación tráfico rodado
- Plataforma única peatonal
- ⋯ Plataforma única rodonal
- Vía de tráfico rodado de primer orden
- Vía de tráfico rodado de segundo orden
- Vía de tráfico rodado de tercer orden
- ⋯ Vía de tráfico rodado sin salida

dirección San Mateo

dirección Las Palmas de GC

dirección La Angostura

Equipamiento Educativo

E Equipamiento Estructurante

**Enfoque**

El esquema de movilidad de la Zona Comercial Abierta plantea dos tramos exclusivamente peatonales: en la c/ Juan Morales Navarro y en la cabecera del Paseo Guiniguada. Esta transformación, sumada al ámbito peatonal del centro tradicional aporta calidad al espacio público y multiplica las posibilidades de configuración de los salones urbanos así generados. Igualmente, con la modificación integral que sufrirá la movilidad con los cambios contemplados en el PGO, la Zona Comercial Abierta recibirá al visitante de un modo más directo y fluido, favoreciendo la visibilidad del comercio y su posibilidad de captación de clientes. El flujo de tráfico rodado planteado en este Plan Director permite la exploración de la ZCA por el visitante que accede en vehículo, pero limita su estacionamiento sobre las plataformas semipeatonales. La intención: mostrar sin obstaculizar. No interesa en absoluto el vehículo estacionado varias horas delante de un comercio. Este Plan Director se complementa destacando aquellas bolsas de aparcamiento que ofrecen un verdadero soporte a la Zona Comercial, tanto por su facilidad de localización como por su cercanía.

**Plan General de Ordenación / Nuevo vial de acceso al casco**

La transformación que el Plan General de Ordenación contempla en el esquema de movilidad rodada de acceso al casco de Santa Brígida supondrá un cambio completo y renovado del flujo de tráfico rodado tal y como hoy se produce. Un cambio en profundidad que potencia las posibilidades comerciales de Santa Brígida, y acompaña armónicamente a la solución planteada por la Administración al solar catalogado como Equipamiento Estructurante. El nuevo acceso desde la GC-15, carretera comarcal que enlaza la capital con los municipios de mediana, propicia el cierre al tráfico del tramo de cabecera del Paseo Guiniguada, e igualmente, facilita un acceso lineal e intuitivo al epicentro de la Zona Comercial Abierta.

Este Plan Director apoya su propuesta de esquema de movilidad partiendo de las bases establecidas en el PGO de Santa Brígida.

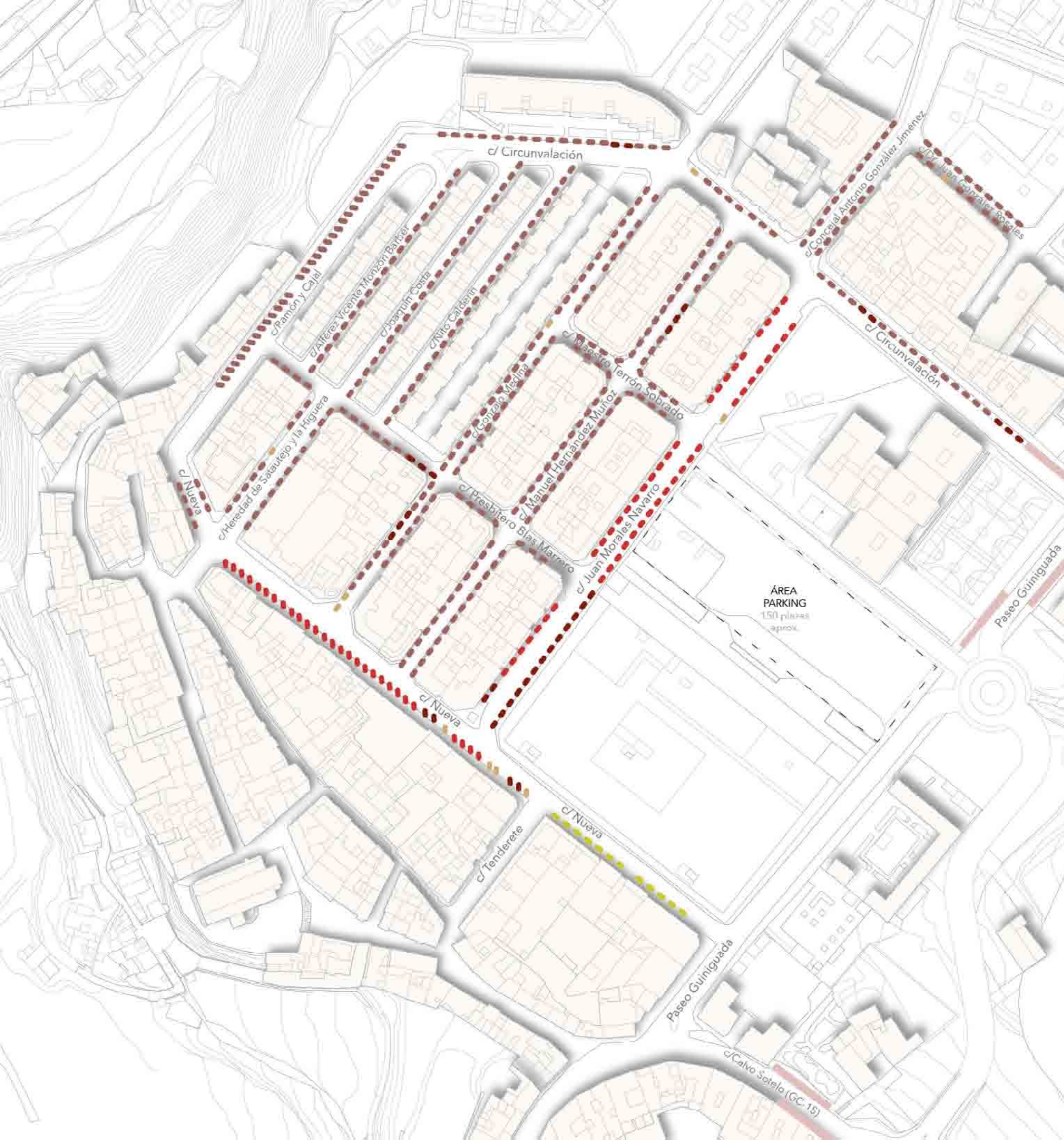
dirección San Mateo

dirección Las Palmas de GC

dirección La Angostura

- ← Sentido de circulación tráfico rodado
- ← Sentido dirección tráfico: Modificación relevante
- ← Acceso a bolsa de estacionamiento exclusivamente
- Plataforma única peatonal
- Plataforma única rodada
- Carretera comarcal GC-15 + Ramal de nuevo acceso a Santa Brígida previsto en PGO
- Carretera secundaria
- Víario interurbano estructural
- Vía interurbana
- Vía de tráfico rodado sin salida
- Plataforma única semipeatonal vinculada a eje comercial destacado
- Plataforma única semipeatonal en calles estratégicas
- Plataforma única semipeatonal en calles vías de enlace
- Plataforma única PEATONAL /sin acceso a tráfico rodado
- Plataforma única de gran potencial en configuración exclusivamente PEATONAL / a implementar según evolución ZCA
- Pasaje peatonal previsto/ prolongación de eje comercial hasta mercado municipal

2019



Calle	Nº Plazas estacionamiento	Nº Plazas estacionamiento (limitado)	Nº Plazas carga y descarga	Nº Plazas minusválidos	Nº Plazas de taxi	Nº Paradas de guagua	TOTAL POR CALLE
Juan Morales Navarro	-	38	13	1	-	-	14
Manuel Hernández Muñoz	62	-	3	-	-	-	9
Gonzalo Medina	53	-	2	3	-	-	17
Ñito Calderín	20	-	-	-	-	-	20
Joaquín Costa	19	-	-	-	-	-	19
Heredad de Satautejo y la Higuera	14	-	-	1	-	-	15
Alferez Vicente Monzón Barber	16	-	-	-	-	-	16
Ramón Cajal	34	-	3	-	-	-	37
Nueva	7	28	4	4	9	-	52
Presbítero Blas Marrero	13	-	2	-	-	-	15
Maestro Terrón Sobrado	12	-	-	-	-	-	12
Circunvalación	38	-	2	1	-	1	42
Concejal Antonio González Jiménez	15	-	-	-	-	-	15
Dr. Juan González Rosal	12	-	-	1	-	-	13
Paseo Guiniguada	-	-	-	-	-	2	2
Calvo Sotelo (GC-15)	-	-	-	-	-	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>66</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	

- Plazas de estacionamiento
- Plazas de estacionamiento (limitado)
- Plazas de carga y descarga
- Plazas de minusválidos
- Paradas de taxi
- Paradas de guagua